ACTA DE LA XLVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 3 de noviembre de 2015.

Fungió como Presidente de la Sesión el **MTRO. JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ**, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 98 titulares y 34 representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo.

Verificada la existencia de *quórum*, el Presidente declaró instalada la XLVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General y dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Elección de dos relatores y dos escrutadores.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XLVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del dictamen del Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de las modificaciones al procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES.
8. Presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales.
9. Presentación del informe de actividades 2015 del Consejo Nacional.
10. Entrega del Premio ANUIES 2015.
11. Entrega del Distintivo ANUIES-SCJN.
12. Asuntos generales.

ACUERDO

XLVIII.15.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en el nombramiento del Vicepresidente de la Sesión, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó a los asistentes que en la Sesión de fecha 26 de junio se acordó que la Universidad Autónoma de Guerrero, que dicha institución fuera sede de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, a realizarse en el primer semestre de 2016.

Por lo anterior, propuso que el Dr. Javier Saldaña Almazán fungiera como Vicepresidente de la Sesión.

Con base en esa propuesta, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.3. Se elige, por unanimidad, al Dr. Javier Saldaña Almazán como Vicepresidente de esta Sesión, y a la Universidad Autónoma de Guerrero como sede de la XLIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en la elección de dos relatores y dos escrutadores, el Presidente en turno propuso nombrar a un representante de cada subsistema que conforma la ANUIES.

Con este criterio, propuso como relatores a:

- **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**, Rectora de la Universidad Veracruzana.
- **Lic. Cirilo Naranjo Cantabrana**, Director del Instituto Tecnológico de León.

Y como a escrutadores a:

- **Lic. Marisol Manzanarez Nava**, Rectora de la Universidad Hipócrates.
- **Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer**, Director General del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

Sin observaciones, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.4. Se elige a la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, y al Lic. Cirilo Naranjo Cantabrana, Director del Instituto Tecnológico de León, como relatores; y a la Lic. Marisol Manzanarez Nava, Rectora de la

Universidad Hipócrates, y al Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer, Director General del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., como escrutadores de la Sesión.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XLVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General, el Presidente solicitó a los asistentes omitir su lectura ya que les fue enviada con antelación y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones. Sin comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.5. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la XLVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada en la Universidad Autónoma de Guadalajara el 26 de junio de 2015.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por el Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

Al respecto, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que de veinte solicitudes recibidas en el presente año, once instituciones no acreditaron los requisitos o no concluyeron el procedimiento y ocho no cumplieron con los requisitos relativos a la normatividad, por lo que en la revisión inicial fueron determinadas improcedentes y sólo la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato fue recomendada para su ingreso.

El Presidente en turno solicitó a los asistentes externar sus comentarios y al no existir intervenciones, invitó al Mtro. Luis Ignacio Rosiles del Barrio, Rector de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, a recibir la constancia de asociada y a incorporarse a los trabajos de la Asamblea.

ACUERDO

XLVIII.15.6. Se aprueba, por unanimidad, el dictamen del Consejo Nacional sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas y se otorga la constancia de asociada a la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato. Asimismo, y por designación del Consejo Nacional en consideración del perfil y régimen jurídico de esta Universidad, se integrará al Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, de las modificaciones al procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de

instituciones de educación superior a la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que expusiera el punto.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES fue aprobado en la Sesión Ordinaria 1.2014 del Consejo Nacional de fecha 31 de marzo y se ha aplicado en los procesos correspondientes a 2014 y 2015.

A partir de las dificultades advertidas para el ingreso de nuevas asociadas, el Consejo Nacional solicitó que la Secretaría General Ejecutiva hiciera una revisión integral del procedimiento, por lo que, en conjunto con los secretarios técnicos de los consejos regionales, se formularon algunas propuestas de modificación que posteriormente fueron sometidas a consideración de una comisión de especialistas de las IES asociadas.

Del análisis, discusión y acuerdos de estos grupos de trabajo, se definió una propuesta de procedimiento, el cual les fue enviado con la debida anticipación y cuyas modificaciones pueden resumirse de la siguiente forma:

- Se realizaron cambios de forma y orden para darle mayor coherencia y brindar certeza jurídica tanto a la Asociación como a las instituciones solicitantes.

- Respecto de los requisitos normativos, se establecen condiciones de equidad entre las instituciones públicas y particulares, por ejemplo, éstas deberán contar con instrumentos normativos que regulen, de manera general, el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.

- En cuanto a los requisitos académicos, la discusión se centró en el numeral 2.1, relativo a la acreditación por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, ya que las solicitudes no son atendidas con celeridad ni en su totalidad y en ocasiones sólo se realiza una evaluación diagnóstica, sin que ésta concluya en la acreditación, por lo que se flexibiliza el requisito y se establece la opción de una evaluación que efectuará la Comisión Dictaminadora (integrada por los Consejos Regionales y, en su caso, un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Ejecutiva) en la que se verificará fundamentalmente:

    a) El plan de desarrollo institucional o su equivalente;
    b) El modelo educativo y el académico;
    c) La infraestructura con que cuenta la institución solicitante para ofrecer los servicios académicos y administrativos correspondientes, y
    d) La evidencia de otras acreditaciones.

Sin comentarios, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.7. Se aprueban, por unanimidad, las modificaciones al Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES, con la

observación de que en las visitas que realizarán las comisiones dictaminadoras de los consejos regionales se incorpore, en su caso, un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Ejecutiva.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día correspondiente a las presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales, el Presidente en turno expresó que se considerarían las intervenciones que tuvieron lugar en la ceremonia de inauguración, por lo que sometió a la aprobación de los presentes el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.8. Se toma nota de las palabras del Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, y del Dr. Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, expresadas en el acto inaugural, así como de la Conferencia Magistral de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en la presentación del informe de actividades 2015 del Consejo Nacional, el Presidente en turno pidió al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** expuso que en los últimos doce meses se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	LUGAR
4.2014	Ordinaria	27 de noviembre	Universidad de Guanajuato
1.2015	Extraordinaria	16 de enero	Secretaría General Ejecutiva
1.2015	Ordinaria	14 de abril	Secretaría General Ejecutiva
2.2015	Ordinaria	25 de junio	Universidad Autónoma de Guadalajara
3.2015	Ordinaria	28 de agosto	Secretaría General Ejecutiva

Sesión Ordinaria 4.2014
Jueves 27 de noviembre

1. Se dio por recibida la renuncia del Dr. Enrique Fernández Fassnacht como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y se designó, por unanimidad, al Mtro. José Aguirre Vázquez como Secretario General Ejecutivo Interino.

2. Se aprobó, por unanimidad, la convocatoria para la elección del Secretario General Ejecutivo para el periodo 2015-2019.

3. Se aprobó, por unanimidad, la cancelación de la XXIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General, así como la reprogramación de la XLVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General para que inicie a las 11:00 horas del día 28 de noviembre.

4. Se aprobó, por unanimidad, el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO. Resulta improcedente enviar a la Asamblea General las propuestas del Consejo Regional Centro Sur para el ingreso del Instituto Tecnológico de Zacapoaxtla, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, toda vez que no cumplen con el requisito previsto en el numeral 2.1 del Procedimiento.

SEGUNDO. Se desestiman las solicitudes de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, toda vez que el Consejo Regional Centro Sur recomendó NO ACEPTAR su ingreso como integrante de la ANUIES, por incumplimiento de los requisitos 2.1, 2.2 y 2.4, así como el 2.1 y 2.3 del Procedimiento, respectivamente.

TERCERO. Se desestiman las solicitudes de la Universidad del Mar, de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y de la Universidad de la Sierra Sur, toda vez que el Consejo Regional Sur Sureste recomendó que éstas deben concluir satisfactoriamente los trámites pendientes para el cumplimiento de todos los requisitos.

CUARTO. Se desestima la solicitud de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, toda vez que no envió la documentación respectiva al Consejo Regional Centro Sur para acreditar el cumplimiento de los requisitos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 del Procedimiento.

5. Se dio por recibido el Informe sobre los recursos destinados a la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

6. Se dio por recibido el Informe del Premio ANUIES 2014.

7. Se dio por recibido el Informe de actividades 2014 del Consejo Nacional que se rendirá ante la XLVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

8. Se aprobó, por unanimidad, la agenda de trabajo 2015 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES, con la incorporación de las fechas establecidas en la convocatoria para la elección del Secretario General Ejecutivo.

9. Se designó, por unanimidad, al Despacho Salles, Sainz Grant Thornton como Auditor Externo de la ANUIES para el Ejercicio Fiscal 2015.

10. Como asuntos generales, el Presidente de la Sesión informó que la entrega de los distintivos ANUIES-Suprema Corte de Justicia de la Nación, se realizaría después del punto 9 de la agenda de la Asamblea General.

Sesión Extraordinaria 1.2015
Lunes 19 de enero

1. Se dio por recibida la propuesta de Programa de Trabajo del Mtro. Jaime Valls Esponda, Ex Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, candidato a ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), A.C., durante el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2015 y el 18 de enero de 2019.

2. Se propuso, por unanimidad, al Pleno de la Asamblea General al Mtro. Jaime Valls Esponda, Ex Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, para que ocupe el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), A.C., durante el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2015 y el 18 de enero de 2019.

Sesión Ordinaria 1.2015
Martes 14 de abril

1. Se tomó conocimiento del representante electo de los centros de investigación asociados ante el Consejo Nacional.

2. Se aprobaron, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Sesión Ordinaria 4.2014 de fecha 27 de noviembre y el acta de la Sesión Extraordinaria 1.2015 de fecha 16 de enero.

3. Se dieron por recibidos los informes 2014 y los programas de trabajo 2015 de los consejos regionales.

4. Se dio por recibido el Informe del Ejercicio Presupuestal 2014 de la ANUIES.

5. Se aprobaron, por unanimidad, los Estados Financieros de la ANUIES correspondientes al Ejercicio 2014, dictaminados por el Despacho Salles, Sainz Grant Thornton.

6. Se dio por recibido el Informe de Actividades 2014 de la ANUIES.

7. Se aprobó, por unanimidad, el Programa Anual de Actividades 2015 de la ANUIES.

8. Se aprobó, por unanimidad, el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2015 de la ANUIES.

9. Se aprobaron, por unanimidad, las convocatorias de los Premios ANUIES 2015.

10. Se dio por recibida la presentación de los avances de las IES asociadas en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

11. Como asuntos generales, el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo, presentó el logotipo conmemorativo de los 65 años de la ANUIES.

    El Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Presidente del Consejo Regional Noreste, invitó a los asistentes a la inauguración de la *Universiada Nacional 2015* a realizarse el 20 de abril de 2015 en dicha institución.

Sesión Ordinaria 2.2015
Jueves 25 de junio

1. Se dio por recibido el informe sobre los avances de los trabajos derivados de los “Diálogos sobre la educación superior en México”.

2. Se dio por recibido el informe sobre la situación actual del Sistema Nacional de Educación a Distancia, A.C.

3. Se dio por recibido el estudio preliminar de política legislativa sobre el Estatuto de la ANUIES.

4. Se dio por recibido el informe de las solicitudes de ingreso 2015 a la ANUIES y se solicitó a la Secretaría General Ejecutiva que convocara a los consejos regionales de la Asociación a efecto de revisar y, en su caso, proponer modificaciones al Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior.

5. Se dio por recibida la información sobre el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, se aprobó su construcción y se autorizó al Secretario General Ejecutivo para que realizara todas las gestiones que sean necesarias a efecto de enajenar el predio de Metepec, Estado de México, y destinar los recursos obtenidos por la enajenación para financiar la construcción del referido Centro. Dichos recursos se complementarán con los de la ANUIES que estaban destinados al SINED y, si fuera necesario, con otros recursos propios, previo consentimiento expreso de la Asamblea General.

6. Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre las modificaciones al calendario de sesiones de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
   a. La Sesión del CITIA programada para el 8 de mayo se pospuso por cuestiones de agenda. La Secretaría General Ejecutiva definirá, en coordinación con los institutos tecnológicos asociados, una nueva fecha que les será comunicada oportunamente.
   b. Durante la XLVII Sesión de la Asamblea General de fecha 26 de junio, se propondrá que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla sea sede de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de la Asamblea General.
   c. Originalmente, la Sesión estaba programada a realizarse en la Universidad Autónoma de Guerrero; sin embargo, por acuerdo con el Rector de dicha institución, Dr. Javier Saldaña Almazán, se consideró que fuera sede de la Cuadragésima Novena Sesión a realizarse en el primer semestre del año 2016.
   d. Finalmente, se propondría en la XLVII Sesión que la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria se realizara el día 24 de noviembre en lugar del día 27 y que en el marco de dicha Sesión se desarrolle la Primera Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES, la cual estaría acompañada de actividades académicas y culturales.

Sesión Ordinaria 3.2015
Viernes 28 de agosto

1. Se dieron por recibidas las presentaciones del Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y del Actuario César Javier Campa Campos, Director General de Programación y Presupuesto, en representación del Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se informó, asimismo, sobre la firma de un Convenio de Colaboración entre la ANUIES y el CCE en fecha por definir.

2. Se dio por recibida la presentación de las actividades previstas por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la SEGOB para el simulacro nacional con motivo del 30 aniversario de los sismos de 1985.

3. Se dieron por recibidos los avances de las mesas de trabajo SEP-ANUIES.

4. Se aprobaron, por unanimidad, las postulaciones presentadas por los consejos regionales para obtener el Premio Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES, así como el dictamen de este órgano colegiado para otorgar el Premio al Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

5. Se dio por recibido el Programa del Foro sobre colegiación y certificación profesional obligatorias de fecha 7 de septiembre de 2015.

6. Se develó el retrato conmemorativo del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, durante el periodo 2013-2014.

7. Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre los siguientes temas:
   a. Proyectos en materia de internacionalización.
   b. Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2030.
   c. Visita al Túnel de Viento programada para el 11 de septiembre de 2015.
   d. XLVIII Asamblea General y Primera Conferencia Internacional de Educación Superior de la ANUIES a realizarse del 24 al 27 de noviembre en el Complejo Cultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Presidente en turno solicitó a los asistentes que manifestaran sus observaciones, quienes decidieron tomar el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.9. Se da por recibido el informe de actividades 2015 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día consistente en la entrega del Premio ANUIES 2015, el Presidente en turno solicitó la participación del Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que la entrega del Premio Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES, por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior, se realizó en el marco del acto inaugural de la Sesión y que la premiación a la tesis sobre educación superior, en las categorías estudios de maestría y de doctorado, así como de trayectoria profesional en ejercicio docente, se llevaría a cabo en la Cena de Gala a realizarse al finalizar la reunión.

En esa virtud, invitó a los miembros del Consejo a tomar el siguiente:

ACUERDO

XLVIII.15.10. Se entregan los Premios ANUIES 2015 en las siguientes categorías:

- **Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior**
  - **José Narro Robles, Ex-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México**

- **Tesis sobre educación superior en estudios de maestría**
  - **Marisol de Diego Correa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN**

- **Tesis sobre educación superior en estudios de doctorado**

- **Lorena Oliver Villalobos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco**

- **Trayectoria profesional en educación superior por ejercicio docente**

  Región Noroeste
  - **Javier José Vales García del Instituto Tecnológico de Sonora**

  Región Noreste
  - **María del Consuelo Jiménez Fernández de la Universidad de Monterrey**

  Región Metropolitana
  - **María Martha Valentina Castro López del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**

Para el desahogo del décimo primer punto del Orden del Día consistente en la entrega del Distintivo ANUIES-SCJN, el Presidente en turno solicitó la participación del Secretario General Ejecutivo.

En su participación, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** indicó que el Distintivo Vanguardia de idoneidad curricular de la Licenciatura en Derecho que otorgan la ANUIES y la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoce los esfuerzos realizados por las IES a efecto de adecuar sus planes y programas de estudio en función de las reformas constitucionales del año 2008 y estar en condiciones de responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal que entrará en vigor en junio del próximo año.

Antes de realizar la entrega de los Distintivos, el Secretario General Ejecutivo cedió el uso de la palabra a la **DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONZO**, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su intervención, la **DRA. BONIFAZ ALFONZO** reconoció las acciones que lleva a cabo la ANUIES en promoción del nuevo sistema justicia penal pero sobre todo felicitó los esfuerzos realizados por las instituciones de educación superior que integran la Asociación para adecuar sus planes y programas de estudios y su infraestructura, así como promover una nueva cultura de la legalidad entre sus comunidades y la sociedad en general.

Señaló que las IES son uno de los principales medios por los cuales se lograrán los objetivos planteados en la reforma de 2008 y manifestó su entusiasmo y agradecimiento por los avances reflejados, ya que dicho sistema deberá entrar en vigor en todo el país en el año 2016.

Posteriormente, se entregó el Distintivo a las siguientes instituciones:

1. Centro de Enseñanza Técnica y Superior

2. Universidad Autónoma de Coahuila
3. Universidad Autónoma de La Laguna
4. Universidad Autónoma del Carmen
5. Universidad Hipócrates

ACUERDO

XLVIII.15.11. Se hace entrega del Distintivo Vanguardia de idoneidad curricular de la Licenciatura en Derecho que otorgan la ANUIES y la SCJN, por los esfuerzos realizados para adecuar sus planes y programas de estudio en función de las reformas constitucionales del año 2008 y estar en condiciones de responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal que entrará en vigor en junio del próximo año, con lo cual hacen patente su responsabilidad social, su compromiso con el desarrollo nacional y el deseo de coadyuvar en el fortalecimiento de la impartición de justicia con plena garantía de los derechos humanos, a las siguientes instituciones:

1. **Centro de Enseñanza Técnica y Superior**
2. **Universidad Autónoma de Coahuila**
3. **Universidad Autónoma de La Laguna**
4. **Universidad Autónoma del Carmen**
5. **Universidad Hipócrates**

Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre los principales ejes de gestión y proyectos que comprenden la agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior.

Asimismo, señaló que el propósito de realizar acciones conjuntas es alcanzar las metas comprometidas en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y avanzar en el desarrollo de un sistema de educación superior caracterizado por la buena calidad de su oferta educativa.

Mencionó que para ello deberán diseñarse y ponerse en operación diversas políticas públicas y estrategias concertadas en los niveles federal, estatal y municipal que contribuyan a la ampliación de la cobertura, a la mejora continua de la calidad, a una mayor responsabilidad social universitaria, a un mejoramiento en el financiamiento de la educación superior y a la actualización del marco normativo de la educación superior.

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión siendo las 20 horas con 10 minutos.

MTRO. JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ
Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

_____
Presidente en turno

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo

_____
Secretario